

SUN MOUNTAIN INTERNACIONAL CÍA. LTDA.

RUC 1791921410001 / EXPEDIENTE: 151283

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 de Diciembre 2015

1. ACTIVIDAD

Sun Mountain Internacional Cía. Ltda., fue constituida en el Cantón Quito Provincia de Pichincha en el año 2004 mediante escritura pública otorgada en Quito, ante la Notaria Trigésima Segunda del Dr. Ramiro Dávila Silva el 26 de enero del 2014. Está dedicada a la prestación de servicios de asesorías en temas ambientales y bienestar socio-económico a organizaciones con fines sociales y organizaciones con fines de lucro.

Su actividad la desarrolla en las oficinas ubicadas en la calle Quiteño Libre E15-113 y Flores Jijón, sector Bellavista.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB, por sus siglas en Inglés), estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

- a) Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración justifica que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. Una explicación de las estimaciones y juicios contables críticos se presenta en la nota 4.

Una descripción de las principales políticas contables, se presenta a continuación:

2.2 Bases de preparación

Los estados financieros adjuntos, comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015 y 2014, los estados de resultado integral, cambios en el patrimonio de los socios y flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014. Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes.

2.3 Moneda Funcional y de presentación

La unidad Monetaria Utilizada por la empresa para las cuentas de los Estados Financieros y sus Notas es el Dólar Americano, que es la moneda de curso legal en Ecuador.

2.4 Período Económico

La empresa tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables, preparar y difundir los Estados Financieros una vez al año al 31 de diciembre.

2.5 Autorización para la Emisión de los Estados Financieros

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Socios dentro del primer trimestre del año siguiente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos en instituciones bancarias locales y depósitos a plazo, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo menor a tres meses

2.7 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Se registran a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de la recuperación de estas cuentas.

2.8 Propiedad, planta y equipo

Se registran al costo menos su depreciación acumulada. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento. Los gastos de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados del año en el periodo en que se producen.

2.9 Método de depreciación y vidas útiles

El costo de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

ACTIVO	VIDA UTIL EN AÑOS	% DEPRECIACIÓN
Vehículo	5	20.00%
Muebles y enseres y equipo de Oficina	10	10.00%
Equipo de Computación	3	33.33%

2.10 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada periodo, la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

2.11 Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa y se registran al valor razonable.

2.12 Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente.

El impuesto corriente, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2015, la tasa fiscal del 22% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.

2.13 Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

2.14 Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD (jubilación patronal) y bonificación por desahucio, según la norma internacional de información financiera, NIC 19 debe ser determinada utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado con valores actuariales realizados al final de cada período y utilizando como referencia los rendimientos del mercado. Estas ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.
- b) La participación de trabajadores está constituida de conformidad con disposiciones legales a la tasa del 15%

2.15 Reconocimiento de ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios de asesoría se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo y se emite la correspondiente factura; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, son medidos con suficiente fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados provenientes de la transacción. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias, si hubiere, vinculante con la prestación del servicio.

2.16 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos considerando la base del devengado, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo en el que se conoce.

2.17 Compensación de saldos y transacciones

Las normas internacionales de información financiera NIIF Pymes no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

3. ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PYMES

Mediante Resolución No 06.Q.ICI.004 la Superintendencia de Compañías estableció la adopción de las normas internacionales de información financiera NIIF en Ecuador y su aplicación obligatoria por parte de las compañías sujetas a su control a partir de 1 de enero del 2009, la cual fue ratificada con Resolución No. ADM 08199 del 3 de Julio del 2008. Posteriormente, mediante Resolución No. 08. G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 se estableció un cronograma para la implementación. Según este cronograma, la compañía está obligada a presentar sus estados financieros de acuerdo a NIIF a partir del 1 de enero del 2012.

En concordancia con esta Resolución, la Compañía preparó, hasta el 31 de diciembre del 2011, sus estados financieros de conformidad con normas ecuatorianas de contabilidad y desde el 1 de enero del 2012 con NIIF Pymes. De acuerdo con lo indicado, el año 2011 fue definido como periodo de transición determinando como fecha para medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La aplicación de las NIIF, con relación a las normas locales, supone cambios en las políticas contables, uso de un nuevo estado financiero, el de resultado integral y mejoramiento de información revelatoria en notas a los estados financieros

4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Los estados financieros preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF Pymes, requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. La Administración sustenta que tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible en ese momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios se revisan sobre una base periódica. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el periodo de revisión y periodos futuros si la revisión afecta al periodo actual y periodos subsecuentes. Algunas estimaciones y juicios críticos se presentan a continuación:

Deterioro de activos. A la fecha de cierre de cada periodo, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. En caso de identificarse un deterioro se reconoce la provisión con cargo a resultados del periodo.

Vida útil de propiedades, planta y equipos. La administración de la compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipos al final de cada ejercicio. La Administración determino que la vida útil de ciertos activos fijos, con la adopción de las NIIF Pymes amerita ser modificada.

5. EFECTIVO

El efectivo está constituido como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Caja chica	300.00	200.00
Produbanco, Cuenta Corriente	0.00	11276.12
	300.00	11476.12

El efectivo representa fondos de libre disposición a favor de la entidad.

6. CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Cuentas por Cobrar Comerciales Sun Mountain LLC	44.157,78	0.00
Cuentas por Cobrar Comerciales Fundación Sun Mountain	38.204,28	0.00
Otras Cuentas por Cobrar Sun Brothers	6.233,34	0.00
Otras Cuentas por Cobrar Sun Mountain LLC	61.992,91	76.502,90
Otras Cuentas por Cobrar Sun Mountain Honduras	481,05	0.00
Anticipos a proveedores	329,77	2.555,17
Empleados	3.110,61	3.866,65
Otras	4,45	0.00
	154.514,19	82.924,72
Menos- Estimación para cuentas incobrables	-0.00	-0.00
	154.514,19	82.924,72

Las cuentas por cobrar a comerciales corresponden operaciones realizadas con Sun Mountain Internacional LLC y Fundación Sun Mountain Sol & Montaña, mismas que están relacionadas con la compañía, tienen plazo de vencimiento de 8 a 90 días y no generan intereses.

7. IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes están constituidos como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Crédito Tributario Impuesto a la Renta	587,03	2.746,82
Impuesto al valor agregado en compras	31.578,82	37.287,50
	32.165,85	40.034,32

El Impuesto al Valor Agregado pagado en las compras de bienes y servicios constituye crédito tributario, por ser la empresa prestadora de servicios tarifa 12% y Exportación de Servicios 0% Este impuesto se compensa mensualmente con el IVA en Ventas.

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Un detalle de propiedades, planta y equipos es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Vehículos	15.800,00	15.800,00
Muebles y enseres y equipos de oficina	3.221,10	1.021,90
Equipo de computación	3.547,00	1.958,00
	22.568,10	18.779,90

Menos- Amortización acumulada	-16.006,57	-1.1842,68
	<u>6.561,53</u>	<u>6.937,22</u>

Un movimiento de las propiedades y equipos es como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Equipo de Computación</u>	<u>TOTAL</u>
<u>COSTO</u>				
Saldo al 31/12/2014 (Nota 3)	15.800,00	1.021,90	1.958,00	18.779,90
Adiciones	0,00	2.199,20	1.589,00	3.788,20
Bajas	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/2015	<u>15.800,00</u>	<u>3.221,10</u>	<u>3.547,00</u>	<u>22.568,10</u>
<u>DEPRECIACION</u>				
Saldo al 31/12/2014 (Nota 3)	-9.480,00	-630,35	-1.732,83	-11.842,78
Depreciación	-3.160,00	-200,00	-803,39	-4.163,39
Regularización	0,00	0,00	0,00	0,00
Saldo al 31/12/2015	<u>-12.640,00</u>	<u>-830,35</u>	<u>-2.536,22</u>	<u>-16.006,57</u>
Saldo Neto	<u>3.160,00</u>	<u>2.390,75</u>	<u>1.010,78</u>	<u>6.561,53</u>

9. INVERSIONES NO CORRIENTES

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones en el Exterior	893.00	0.00
	<u>893.00</u>	<u>0.00</u>

Las Acciones en el Exterior corresponden a una inversión en Honduras en Sun Mountain International Honduras Sociedad de Responsabilidad Limitada, de la cual la compañía es dueña del 95% de las acciones pagadas.

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores nacionales	9.875,04	400.00
Cuentas por Pagar Financieras	2.832,24	0.00
IESS	8.057,27	6.887,89
Préstamo Temporal Socios	7.849,67	0.00
	<u>28.614,22</u>	<u>7.287,89</u>

Las cuentas por pagar a proveedores locales por compra de bienes y servicios, no generan intereses y son pagaderas en un plazo de hasta 30 días.

Las cuentas por Pagar Financieras constituyen consumos con tarjeta de crédito a pagar dentro del periodo, los intereses generados ya fueron contabilizados al momento del consumo, además de un sobregiro temporal.

El IESS corresponde a las cuentas que se generan con el Rol del mes de diciembre del 2015 y son pagaderos hasta el 15 de enero del 2016.

11. IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes están constituidos como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Impuesto a la renta a pagar	0.00	7.039,77
IVA en Ventas	0.00	316.63
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado	125.72	264.01
Retenciones de impuesto a la renta en la fuente	377.07	574.24
	502.79	8.194,65

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula a la tasa del 22%. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	2015	2014
Utilidad efectiva (neta de participación trabajadores, amortización perdidas)	20.930,30	30.896,85
Partidas de conciliación		
Mas gastos no deducibles	1.617,44	1.102,71
Base imponible	22.547,74	30.189,03
Valor sujeto a tasa del 22%	22.547,74	31.998,96
Provisión para impuesto a la renta corriente	4.960.50	7.039.77

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo
- b) A los seis años contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se hubiere declarado en todo o en parte
- c) En un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Según lo indicado anteriormente, las declaraciones de impuesto a la renta, hasta el ejercicio 2012, están cerradas para revisión por parte de las autoridades tributarias. A la fecha de este informe 29 de febrero del 2016, la compañía no ha recibido notificaciones con respecto a los años 2013 al 2015, por lo que estos años estarían abiertos para futuras fiscalizaciones, sobre las cuales podrían existir diferencias de criterio en materia tributaria.

12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2015, los contribuyentes que hayan efectuado transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por

un importe acumulado superior a US 1,000,000 están obligados a presentar el Anexo de Precios de Transferencia y adicionalmente el Informe Integral de Precios de Transferencia solo si el importe acumulado dentro de un mismo periodo supera los US 5,000,000

Durante el ejercicio 2015 la Compañía efectuó transacciones con una compañía relacionada domiciliada en el exterior respetando el principio de plena competencia.

13. OBLIGACIONES POR PAGAR A EMPLEADOS

Las Obligaciones por Pagar a Empleados están constituidos como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Sueldos por Pagar	28.390,73	3.984,80
Participación de trabajadores	3.693,58	5.522,07
	32.084,31	9.506,87

14. PASIVOS NO CORRIENTES

Los pasivos no corrientes están constituidos como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Provisión por Beneficios a Empleados	4.557,69	3.765,63
Provisión Impuesto Superintendencia	382,23	293,79
	4.939,92	4.059,42

15. PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

Una descomposición del Patrimonio de los Socios es como sigue:

	31 de diciembre de	
	2015	2014
Capital suscrito y/o Asignado	69.000,00	5.000,00
Reserva Legal	6.788,31	5.974,99
Aporte para futuras Capitalizaciones	0,00	64.000,00
Resultados Acumuladas de Ejercicios Anteriores	37.348,54	13.096,57
Resultados Acumulados del Ejercicio	15.156,48	24.251,97
	128.293,33	112.323,53

Una descomposición de la Cuenta Resultados Acumulados de Años Anteriores es como sigue:

Pérdidas Acumuladas Año 2006	(33.610,48)
Utilidades Acumuladas Año 2007	4.945,05
Utilidades Acumuladas Año 2008	3.515,25

Pérdidas Acumuladas Año 2009	(1.977,44)
Utilidades Acumuladas Año 2010	5.723,01
Utilidades Acumuladas Año 2011	1.740,08
Utilidades Acumuladas Año 2012	13.410,76
Utilidades Acumuladas Año 2013	19.350,34
Utilidades Acumuladas Año 2014	24.25,97
Total	37.348,54

Capital pagado. Está representado por de 69,000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario; con fecha 08 de enero del 2015 se procedió a inscribir en el registro mercantil la Escritura Publica mediante la cual se realizaba un aumento de capital de 5.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario a 69.000 participaciones ordinarias y nominativas de USD 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

Reserva legal. Según la ley de compañías, representa la apropiación obligatoria del 5% de la utilidad anual hasta que esta alcance como mínimo el 20% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por Actividades ordinarias constituyen Ventas de Servicios y Exportaciones de Servicios con partes Relacionadas, respetando el principio de libre competencia.

Transacciones con Partes Relacionadas

Las transacciones con partes relacionadas en el 2015 corresponden a la prestación de servicios en el exterior por un total de USD 483.000,00 y Ventas de Servicios Locales por USD 101.276,62 Los precios fijados no son susceptibles de comparación en términos y condiciones con terceros, debido a que no existen bases de comparación.

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo Operacionales	250.109,37	158.074,37
Gastos de administración	322.291,22	268.026,45
Gastos Financieros	721,35	846,36
Otros egresos (ingresos)	-13.469,20	-466,61
Participación de trabajadores	3.693,58	5.522,07
Total	<u>563.346,32</u>	<u>432.002,64</u>

18.- CONTINGENTES

Al 31 de diciembre del 2015 a criterio de la Administración de la compañía no mantiene vigentes demandas laborales o de otra índole significativa que puedan ser consideradas como activos y/o pasivos contingentes.

18.- Hechos Ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y el 25 de febrero del 2016, fecha de emisión de los Estados Financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros adjuntos.

REFORMAS TRIBUTARIAS

El 31 de diciembre del 2015 se publico en el Suplemento del Registro Oficial. 660, una serie de reformas tributarias, aplicable a partir de 01 de enero del 2016.

Entre los principales cambios tenemos:

- a) Se estableció las tarifas y otras regulaciones para la aplicación del Impuesto a la Renta Único para las actividades del sector bananero.
- b) Se estableció un Régimen Simplificado para las Organizaciones Integrantes de la Economía Popular y Solidaria.
- c) Se incluye y se excluye una lista (publicada en el mismo registro oficial) de materias primas, insumos y bienes de capital que son importados para ser incorporados al proceso productivo y que generan un Impuesto a la Salida de Divisas, mismo que puede constituir crédito tributario según lo establecido.
- d) Se establece además una reforma a la Resolución NAC-DGERCGC15-00000284, mediante la cual se fijaron los porcentajes de Retención de IVA, la reforma contempla una reducción de 20 puntos porcentuales (del 70% al 50%) en la Retención de IVA por parte de Exportadores de Recursos Naturales no Renovables respecto a las adquisiciones relacionadas con su exportación.
- e) Se estableció el procedimiento que regula el autoconsumo y las transferencias gratuitas gravadas con Impuesto al Valor Agregado así como el tratamiento tributario para descuentos y otras promociones.



Scott Solberg
DIRECTOR
Sun Mountain International Cia Ltda



Margoth Ochoa
CONTADORA
Sun Mountain International Cia Ltda